

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 05/20

Por medio del cual se hace el cierre presupuestal Proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos No. 019/19 del Trimestre enero – marzo del año 2020.

La Comisión Nacional de Fomento Cerealista en uso de las facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Comisión Nacional de Fomento Cerealista tiene entre otras, las funciones de aprobar el presupuesto general de ingresos y gastos a ejecutar por la respectiva entidad administradora y ejercer el control y vigilancia sobre su ejecución.
2. Que mediante el Acuerdo No. 018 de diciembre de 2019 se determinó el presupuesto para la vigencia fiscal para el año 2020, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos.
3. Que para su correcta ejecución y en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y contractuales que rige al Fondo Nacional Cerealista, los gastos en los cuales se incurrieron deberán efectuarse a través de los Acuerdos Trimestrales de Ingresos y Gastos, los cuales deben ser aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento y no podrán exceder el valor de la apropiación.
4. Que mediante Acuerdo No. 019/19 se detallaron los Ingresos y Gastos a comprometer durante el trimestre enero– marzo de 2020, al término del cual se presentan partidas sobrantes, las que deben ser incorporadas al presupuesto para ser tenidas en cuenta en el siguiente Acuerdo trimestral de Gastos.
5. Que en consecuencia el valor proyectado del Acuerdo de Gastos No. 019/19 para el periodo enero – marzo de 2020, es la suma de \$939.608.824, en ingresos y \$642.785.580 en gastos, según el detalle anexo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústense los ingresos sobrantes y excedentes del Acuerdo de Gastos No. 019/19 que fueron señalado para el trimestre enero a marzo de 2020.

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS	
VIG. ANTERIORES	\$90.322.227
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$41.050
Superávit Vig. Anterior	\$90.281.177
ING. NO OPERACIONALES	\$66.000
Ingresos Financieros	\$66.000
TOTAL CONTRACREDITOS	\$90.388.227

21

CRÉDITOS

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

Cuota de Fomento	\$135.306.715
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.127.159
TOTAL CRÉDITOS	\$144.433.874

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditese los gastos sobrantes del Acuerdo de Gastos No. 019/19 que fueron señalado para el trimestre enero a marzo de 2020.

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$26.257.284
Sueldos	\$20.114.603
Honorarios	\$108.300
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$4.224.067
Cajas de Compensación	\$804.584
ICBF SENA	\$1.005.730

GASTOS GENERALES	\$15.255.999
-------------------------	---------------------

Compra Equipo de Cómputo y licenciamiento	\$945.931
Comunicaciones y transporte	\$1.476.955
Seguros impuestos y gastos legales	\$6.871.843
Comisiones y gastos bancarios	\$791.110
Viáticos y gastos de viaje	\$5.170.160

SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$41.513.283
---------------------------------------	---------------------

GASTOS DE INVERSIÓN	\$214.790.881
----------------------------	----------------------

SERVICIOS PERSONALES	\$80.008.348
-----------------------------	---------------------

Sueldos	\$61.269.751
Auxilio de Transporte	\$140.772
Honorarios	\$216.900
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$12.866.648
Cajas de Compensación	\$2.450.790
ICBF SENA	\$3.063.487

GASTOS GENERALES	\$10.608.765
-------------------------	---------------------

Suscripciones y Afiliaciones	\$593.496
Materiales y Suministros	\$1.580.130

Comunicaciones y Transporte	\$1.550.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$1.056.526
Viáticos y Gastos de Viaje	\$411.263
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$5.417.350
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$124.173.768
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$32.932.432
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$2.106.195
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2019	\$449.318
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$1.062.511
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2019	\$4.416.111
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgénicos de Uso en el país	\$17.226.655
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$32.132
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019	\$1.126.000
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$4.867.010
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019	\$1.646.500
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$91.241.336
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$70.316.200
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$17.515.136
Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales	\$3.410.000
TOTAL CONTRACREDITOS	\$256.304.164

CRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

Contraprestación por administración

\$13.526.567

SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO

\$13.526.567

TOTAL CREDITOS

\$13.526.567

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de marzo de 2020.



JAVIER PEREZ BURGOS
Presidente



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



24

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE						
CONTROL PRESUPUESTAL						
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA						
ACUERDO ENERO - MARZO 2020						
Cifras en pesos						
CONCEPTO	ACDO No. 19/19	ACDO No.05/20	ACDO	EJEC	SALDO	EJEC
	ENE-MZO	CIERRE DEFINITIVO	DEFINIT.	DEF.	DE ACUERDO	%
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$770.107.000	\$144.433.874	\$914.540.874	\$914.540.874	\$0	118,8%
Cuota de Fomento	\$760.857.000	\$135.306.715	\$896.163.715	\$896.163.715	\$0	117,8%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000	\$9.127.159	\$18.377.159	\$18.377.159	\$0	198,7%
VIG. ANTERIORES	\$115.281.177	-\$90.322.227	\$24.958.950	\$24.958.950	\$0	21,7%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$25.000.000	-\$41.050	\$24.958.950	\$24.958.950	\$0	99,8%
Superávit Vig. Anterior	\$90.281.177	-\$90.281.177	\$0	\$0	\$0	0,0%
ING. NO OPERACIONALES	\$175.000	-\$66.000	\$109.000	\$109.000	\$0	62,3%
Ingresos Financieros	\$175.000	-\$66.000	\$109.000	\$109.000	\$0	62,3%
TOTAL PREPAGO INGRESOS	\$885.563.177	\$54.045.647	\$939.608.824	\$939.608.824	\$0	106,1%
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$101.263.710	-\$26.257.284	\$75.006.426	\$75.006.426	\$0	74,1%
Sueldos	\$65.456.700	-\$20.114.603	\$45.342.097	\$45.342.097	\$0	69,3%
Honorarios	\$16.170.000	-\$108.300	\$16.061.700	\$16.061.700	\$0	99,3%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$13.745.907	-\$4.224.067	\$9.521.840	\$9.521.840	\$0	69,3%
Cajas de Compensación	\$2.618.268	-\$804.584	\$1.813.684	\$1.813.684	\$0	69,3%
ICBF SENA	\$3.272.835	-\$1.005.730	\$2.267.105	\$2.267.105	\$0	69,3%
GASTOS GENERALES	\$65.302.446	-\$15.255.999	\$50.046.447	\$50.046.447	\$0	76,6%
Muebles y equipos de oficina	\$350.000	\$0	\$350.000	\$350.000	\$0	100,0%
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$7.000.000	-\$945.931	\$6.054.069	\$6.054.069	\$0	86,5%
Impresos y publicaciones	\$2.920.320	\$0	\$2.920.320	\$2.920.320	\$0	100,0%
Comunicaciones y transporte	\$6.000.000	-\$1.476.955	\$4.523.045	\$4.523.045	\$0	75,4%
Publicidad y Divulgación	\$1.430.000		\$1.430.000	\$1.430.000	\$0	100,0%
Capacitación	\$3.677.440	\$0	\$3.677.440	\$3.677.440	\$0	100,0%
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.500.000	-\$6.871.843	\$1.628.157	\$1.628.157	\$0	19,2%
Comisiones y gastos bancarios	\$9.650.000	-\$791.110	\$8.858.890	\$8.858.890	\$0	91,8%
Viáticos y gastos de viaje	\$18.000.000	-\$5.170.160	\$12.829.840	\$12.829.840	\$0	71,3%
Arriendos	\$5.824.686	\$0	\$5.824.686	\$5.824.686	\$0	100,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$1.950.000	\$0	\$1.950.000	\$1.950.000	\$0	100,0%
Contraprestación por administración	\$78.585.700	\$13.526.567	\$92.112.267	\$92.112.267	\$0	117,2%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$245.151.856	-\$27.986.716	\$217.165.140	\$217.165.140	\$0	88,6%
GASTOS DE INVERSIÓN						
SERVICIOS PERSONALES	\$640.411.321	-\$214.790.881	\$425.620.440	\$425.620.440	\$0	66,5%
Sueldos	\$298.001.797	-\$80.008.348	\$217.993.449	\$217.993.449	\$0	73,2%
Auxilio de Transporte	\$203.833.086	-\$61.269.751	\$142.563.335	\$142.563.335	\$0	69,9%
Honorarios	\$600.186	-\$140.772	\$459.414	\$459.414	\$0	76,5%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$32.418.600	-\$216.900	\$32.201.700	\$32.201.700	\$0	99,3%
Cajas de Compensación	\$42.804.948	-\$12.866.648	\$29.938.300	\$29.938.300	\$0	69,9%
ICBF SENA	\$8.153.323	-\$2.450.790	\$5.702.533	\$5.702.533	\$0	69,9%
GASTOS GENERALES	\$10.191.654	-\$3.063.487	\$7.128.167	\$7.128.167	\$0	69,9%
Suscripciones y Afiliaciones	\$32.485.445	-\$10.608.765	\$21.876.680	\$21.876.680	\$0	67,3%
Materiales y Suministros	\$3.000.000	-\$593.496	\$2.406.504	\$2.406.504	\$0	80,2%
Comunicaciones y Transporte	\$2.500.000	-\$1.580.130	\$919.870	\$919.870	\$0	36,8%
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.200.000	-\$1.550.000	\$1.650.000	\$1.650.000	\$0	51,6%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.000.000	-\$1.056.526	\$2.943.474	\$2.943.474	\$0	73,6%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$4.785.445	-\$411.263	\$4.374.182	\$4.374.182	\$0	91,4%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$15.000.000	-\$5.417.350	\$9.582.650	\$9.582.650	\$0	63,9%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$309.924.079	-\$124.173.768	\$185.750.311	\$185.750.311	\$0	59,9%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana	\$15.822.626	-\$2.106.195	\$13.716.431	\$13.716.431	\$0	86,7%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2019	\$2.889.000	-\$449.318	\$2.439.682	\$2.439.682	\$0	84,4%

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE						
CONTROL PRESUPUESTAL						
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA						
ACUERDO ENERO - MARZO 2020						
Cifras en pesos						
CONCEPTO	ACDO No. 19/19 ENE-MZO	ACDO No.05/20 CIERRE DEFINITIVO	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano.	\$5.221.503	-\$1.062.511	\$4.158.992	\$4.158.992	\$0	79,7%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2019	\$6.416.111	-\$4.416.111	\$2.000.000	\$2.000.000	\$0	31,2%
Desarrollo de Hibridos de Maiz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maiz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país	\$69.709.864	-\$17.226.655	\$52.483.209	\$52.483.209	\$0	75,3%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana	\$1.805.756	-\$32.132	\$1.773.624	\$1.773.624	\$0	98,2%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2019	\$1.926.000	-\$1.126.000	\$800.000	\$800.000	\$0	41,5%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos	\$16.024.510	-\$4.867.010	\$11.157.500	\$11.157.500	\$0	69,6%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los valles interandinos 2019	\$5.566.500	-\$1.646.500	\$3.920.000	\$3.920.000	\$0	70,4%
Desarrollo de Hibridos de Maiz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maiz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenicos de Uso en el país 2019	\$19.747.495	\$0	\$19.747.495	\$19.747.495	\$0	100,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$164.794.714	-\$91.241.336	\$73.553.378	\$73.553.378	\$0	44,6%
Fortalecimiento de BPAs y generación de capacidades de metrología para la cadena productiva del maíz en la región de Córdoba como componente de la estrategia nacional de inocuidad y trazabilidad con énfasis en micotoxinas.	\$70.316.200	-\$70.316.200	\$0	\$0	\$0	0,0%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$91.068.514	-\$17.515.136	\$73.553.378	\$73.553.378	\$0	80,8%
Fortalecimiento empresarial para asociaciones de productores en cuatro zonas productoras de cereales	\$3.410.000	-\$3.410.000	\$0	\$0	\$0	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$885.563.177	-\$242.777.597	\$642.785.580	\$642.785.580	\$0	72,6%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS			\$0			
TOTAL PRESUPUESTO	\$885.563.177	-\$242.777.597	\$642.785.580	\$642.785.580	\$0	72,6%